

La propuesta formativa de la pedagogía ignaciana en educación superior: Un derecho a la educación integral de calidad en la universidad del siglo XXI¹

The Formative Proposal of Ignatian Pedagogy in Higher Education: A Right to Comprehensive Quality Education In The 21st Century University

A proposta formativa da pedagogia inaciana no ensino superior: um direito à educação integral de qualidade na universidade do século XXI.

Mejía-Rosal de Durán², Aura

 Aura Mejía-Rosal de Durán²
aurimejia@gmail.com
Universidad Rafael Landívar, Guatemala

Revista Latinoamericana de Derechos Humanos
Universidad Nacional, Costa Rica
ISSN: 1659-4304
ISSN-e: 2215-4221
Periodicidad: Semestral
vol. 34, núm. 1, 2023
revistaderechoshumanos@una.cr.cr

Recepción: 24 Agosto 2022
Aprobación: 02 Noviembre 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/393/3933862008/>

DOI: <https://doi.org/10.15359/rldh.34-1.4>

Resumen: El texto presenta la discusión teórica de la propuesta formativa de la pedagogía ignaciana en educación superior, sello del compromiso con la espiritualidad educativa generada de la identidad, principios y valores de su fundador, Ignacio de Loyola, con el proyecto educativo común emanado de la Pedagogía Ignaciana y la propuesta pedagógica para la educación superior jesuita, en la educación de profesionales comprometidos con el país, formados en valores humanos, éticos y cristianos. Ciudadanos conscientes, competentes, comprometidos y compasivos. Esta mirada cobra interés por el derecho a una educación integral de calidad. El análisis documental realizado consolida la vigencia de la propuesta formativa de la Pedagogía Ignaciana, modelo educativo-pedagógico transformador en la educación superior y la apuesta de la Universidad Rafael Landívar por una educación integral de calidad. La calidad en la educación superior responde a los estándares de calidad educativa como necesidad y derecho de un cambio en la universidad del siglo XXI que establezca “las condiciones adecuadas para fomentar un aprendizaje más centrado en el estudiante y haga uso de métodos de enseñanza innovadores” (UNESCO, 1998). Para ello requiere las adaptaciones curriculares y tecnológicas, la necesidad de formación docente, y el reforzamiento de las competencias en estudiantes y docentes. El valor de las competencias pedagógicas en la docencia universitaria persigue el dominio de destrezas y habilidades específicas para el buen desempeño docente. Desde la propuesta pedagógica para la educación superior jesuita la docencia y la investigación son el centro de interés de las políticas universitarias; la investigación para la creación del conocimiento y la docencia para su disseminación. Con la pedagogía ignaciana, estas dos funciones tienen su razón de ser en el aprendizaje de los estudiantes y la labor docente en la acción educativa. Los aportes enfatizan la formación humana, la aplicación didáctica y el compromiso social. Permiten comprender y

valorar la intencionalidad formativa de la pedagogía ignaciana, la integralidad de la formación, la concreción didáctica, y los procesos de investigación formativa.

Palabras clave: Pedagogía ignaciana, Paradigma pedagógico ignaciano, Educación jesuita, Educación superior, Innovación docente.

Abstract: The text presents the theoretical discussion of the formative proposal of Ignatian pedagogy in higher education, a seal of commitment to educational spirituality generated from the identity, principles and values of its founder, Saint Ignatius of Loyola, to the common educational project emanating from the Ignatian Pedagogy and the pedagogical proposal for Jesuit higher education, for the education of professionals committed to the country, trained in human, ethical and Christian values, conscientious, competent, committed and compassionate citizens. This view is important for the right to a comprehensive quality education. The documentary analysis carried out consolidates the validity of the formative proposal of Ignatian Pedagogy, a transformative educational-pedagogical model in higher education and the commitment of the Rafael Landívar University to comprehensive quality education. Quality in higher education refers to educational quality standards as a need and right for a change in the 21st century university that establishes the appropriate conditions to promote more student-centered learning and use of innovative teaching methods. This requires curricular and technological adaptations, the need for teacher training, and the reinforcement of skills in students and teachers. The value of pedagogical skills in university teaching pursues the mastery of specific skills and abilities for good teaching performance. In the pedagogical proposal for Jesuit higher education, teaching and research are the center of interest of university policies; research for the creation of knowledge and teaching for its dissemination. In Ignatian Pedagogy these two functions have a special meaning in student learning and teaching performance. The contributions emphasize human formation, didactic application and social commitment. They allow the understanding and value of the formative intentionality of Ignatian pedagogy, the integrality of formation, the didactic concretion, and the formative research processes.

Keywords: Ignatian Pedagogy, Ignatian Pedagogy Paradigm, Jesuit Education, Higher Education, Teaching innovation.

Resumo: O texto apresenta a discussão teórica da proposta formativa da pedagogia inaciana no ensino superior, selo de compromisso com a espiritualidade educativa gerado a partir da identidade, princípios e valores de seu fundador, Inácio de Loyola, com o projeto educacional comum emanado da A pedagogia inaciana e a proposta pedagógica para o ensino superior jesuíta, na formação de profissionais comprometidos com o país, formados em valores humanos, éticos e cristãos, cidadãos conscientes, competentes, comprometidos e compassivos. Esse olhar torna-se interessante para o direito a uma educação integral de qualidade. A análise documental realizada consolida a validade da proposta formativa da pedagogia

inaciana, um modelo pedagógico-pedagógico transformador no ensino superior e o compromisso da Universidade Rafael Landívar com uma educação integral e de qualidade. A qualidade no ensino superior responde aos padrões de qualidade educativa como necessidade e direito de uma mudança na universidade do século XXI que estabeleça “as condições adequadas para promover uma aprendizagem mais centrada no aluno e fazer uso de métodos de ensino inovadores”. (UNESCO, 1998). Isso requer adaptações curriculares e tecnológicas, a necessidade de formação de professores e o reforço de competências em alunos e professores. O valor das competências pedagógicas no ensino universitário persegue o domínio de competências e habilidades específicas para um bom desempenho docente. A partir da proposta pedagógica para o ensino superior jesuíta, o ensino e a pesquisa são o centro de interesse das políticas universitárias; pesquisa para a criação de conhecimento e ensino para sua disseminação. Com a pedagogia inaciana, essas duas funções têm sua razão de ser na aprendizagem do aluno e no ensino na ação educativa. As contribuições enfatizam a formação humana, a aplicação didática e o compromisso social. Permitem compreender e valorizar a intencionalidade formativa da pedagogia inaciana, a integralidade da formação, a concretização didática e os processos de pesquisa formativa.

Palavras-chave: Pedagogia inaciana, paradigma pedagógico inaciano, educação jesuíta, ensino superior, inovação docente.

INTRODUCCIÓN

El acceso a la educación superior es una manera de lograr una educación integral de calidad, con referentes éticos y morales que fomenten el compromiso, la solidaridad y la participación ciudadana en la construcción de la democracia. La Universidad Rafael Landívar, primera universidad privada fundada en 1961, confiada a la Compañía de Jesús, mediante su sistema educativo tiene como finalidad aportar profesionales comprometidos con el país, formados con una sólida preparación, tanto científico-técnica como en valores humanos, éticos y cristianos (Estatutos URL, artículo 3). Lleva a la práctica su función formativa desde el proyecto educativo jesuita (Estatutos URL, artículo 4; URL, 2015).

Para la Universidad Rafael Landívar, la educación superior es un bien público de beneficio común, por lo que su proyección y vinculación como una presencia efectiva de la educación universitaria del país y, para el país, pone al ser humano en el centro. Un ser humano integrado de lleno en la sociedad y en la cultura, con un espíritu solidario y respetuoso de todo lo humano y de todos los derechos humanos: “Nuestros jóvenes y nosotros estamos abocados a vivir y movernos en las fronteras de la universalidad y de la profundidad. Queremos personas cimentadas en el saber, orientadas por el sentir y consumadas en dar vida” (Plan Estratégico 2016-2020, p. 7). La excelencia académica con valores, lema distintivo de la Universidad Rafael Landívar, apuesta por una educación integral de calidad. De ahí la vigencia de la propuesta

NOTAS DE AUTOR

- ² Licenciada en Letras y Filosofía, Magíster en Filosofía y Magíster en Docencia Universitaria. Académica Docente, Departamento de Letras y Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Rafael Landívar. Doctoranda en Educación. Facultad de Humanidades Escuela de Posgrado Universidad San Carlos de Guatemala. Correo electrónico: ameja@url.edu.gt; aurimejia@gmail.com ORCID <https://orcid.org/0000-0001-5148-5464>

formativa de la pedagogía ignaciana, modelo educativo-pedagógico transformador en la educación de los landivarianos del siglo XXI, ciudadanos conscientes, competentes, comprometidos y compasivos.

La calidad en la educación superior responde a los estándares de calidad educativa que en el ámbito mundial vinieron demandando las sociedades a las instituciones universitarias del espacio europeo de educación superior (EEES) a partir de la Declaración de Bolonia en 1999, como necesidad de un cambio. Por lo que en el ámbito universitario europeo surge el Proyecto Tuning que lideraron desde su inicio la Universidad de Deusto y la Universidad de Gröningen (Holanda); proyecto que posteriormente se fue desarrollando en Latinoamérica (Villa y Poblete, 2007).

El tratado de Bolonia y su impacto en América Latina, así como los discursos institucionales sobre la calidad y categorías como investigación, docencia y gestión fueron un factor decisivo en los planes de mejora de las instituciones (Lago, Gamboa y Montes, 2014). Los principales cambios propuestos en el tratado de Bolonia como ruta hacia la calidad de la educación superior fueron las adaptaciones curriculares y tecnológicas, la necesidad de formación docente, la movilidad de estudiantes y docentes, y el reforzamiento de las competencias en estudiantes y docentes.

En la docencia universitaria las competencias pedagógicas para el desarrollo profesional requieren el dominio de destrezas y habilidades específicas para el buen desempeño docente. Por tanto, la docencia y la investigación son el centro de interés de las políticas universitarias; la investigación para la creación del conocimiento y la docencia para su disseminación. Desde la pedagogía ignaciana, estas dos funciones tienen su razón de ser en el aprendizaje de los estudiantes y la labor docente en la acción educativa.

La universidad tiene como misión formar a los profesionales para enfrentar los nuevos retos que la sociedad exige. La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción (UNESCO, 1998), la Declaración de Bolonia de 1999, las Metas educativas 2021 de la OEI (2010), la Declaración de Incheon (2015), entre otros, declararon que la educación superior juega un rol fundamental en el desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Estos retos demandan innovación en todas las instituciones de educación superior, de manera específica de sus docentes, innovación que puede sustentarse en procesos de formación pedagógica continua.

En la Universidad Rafael Landívar, de 2006 a 2020, la formación y actualización permanente del personal docente landivariano estuvo a cargo del Centro de Actualización Psicopedagógica Padre Luis Achaerandio, S.J. (CAP) a través de cursos de actualización psicopedagógica y por el Departamento de Educación Virtual (DEV), mediante cursos de actualización docente en TIC. A partir de 2021, en respuesta al compromiso de seguir mejorando la calidad educativa, integra a través del Centro de Enseñanza, Aprendizaje y Tecnología Educativa “Padre Luis Achaerandio, S.J (CEAT) la experiencia de muchos años del CAP y del DEV para responder a nuevos retos y desafíos educativos, y su impacto en la calidad e innovación académica del sistema educativo landivariano.

LA PROPUESTA FORMATIVA DE LA PEDAGOGÍA IGNACIANA

La pedagogía ignaciana y el paradigma pedagógico ignaciano (PPI) se sustentan con referencias y documentos que explican el proceder y deber ser, surgidos de la experiencia de siglos de los centros educativos de la Compañía de Jesús. Entre los más citados se encuentran: Características de la Educación de la Compañía de Jesús (1986), Pedagogía Ignaciana: un planteamiento práctico (1995), y el Proyecto Educativo Común (PEC) de la Conferencia de Provinciales Jesuitas en América Latina (CPAL, 2006).

De acuerdo con Morales (2012), la pedagogía ignaciana es el sello distintivo del modelo educativo jesuita:

Es el camino que se recomienda a los docentes para que acompañen a los alumnos en su crecimiento y desarrollo. Esta pedagogía incluye una perspectiva del mundo, de la vida, de Dios y una visión específica de la persona humana ideal que se pretende formar. (Pedagogía Ignaciana un planteamiento práctico, 1993, p. 317).

Para Ocampo (2012), existe una identidad propia en la Educación de los Jesuitas en su propuesta formativa a la que se ha denominado “Pedagogía Ignaciana” (p. 5), la cual es fruto de más de cuatro siglos de reflexión sobre la educación y ofrece una manera particular de entender la formación (concepto unificador de la pedagogía). Ha incorporado los desarrollos de diversas ciencias en un franco diálogo con el saber pedagógico general. Además, ha propuesto una intencionalidad educativa, una concepción del ser humano y del mundo, que le son propias. También propone una didáctica y una metodología particulares para llevar a los currículos, a las aulas de clase y a la configuración de instituciones, coherentes con los anteriores aspectos:

El Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana presentó la propuesta pedagógica para la educación superior jesuita, a través de un recorrido de las directrices trazadas en discursos de los Padres Generales y en documentos de la Compañía de Jesús durante las últimas cuatro décadas. Además, ofrece una selección de referencias sobre el tema y documentos que muestran cómo las universidades asumen el sello pedagógico ignaciano en sus programas de enseñanza, investigación y servicio/vinculación. (Pedagogía Ignaciana, 2019, párr. 1).

Ocampo (2012) indica que la pedagogía ignaciana da un sentido a la actividad formativa propia de la universidad. En ella se da una perspectiva acerca de los sujetos, tanto de los que enseñan como de los que aprenden. Estos son vistos como seres integrales, totales, que involucran en su proceso formativo todas sus dimensiones (ética, estética, social, política, afectiva, lúdica y creativa).

Por su parte, Morales (2012) acota que, cuando se habla de inserción de la pedagogía ignaciana en la educación superior jesuita en el currículum de los programas de educación, no se alude a un contenido teórico, sino a un modo de trabajar en el salón de clase, de abordar un tema o problema, a una manera de interactuar entre alumnos y profesores que suscite un conocimiento y reflexión sobre la experiencia (personal, familiar, social) que lleve a una comprensión “comprometida” (p. 4) encaminada a la acción transformadora de la persona y la realidad. Se trata de un proceso consciente y dinámico en el cual cada uno de sus pasos se integra de tal manera que todos se afectan e interactúan durante ese proceso, promoviendo así un crecimiento constante en las personas o grupos de personas e instituciones, afectando de alguna manera la realidad involucrada (Klein, 2007).

En el Modelo de Aprendizaje de la Universidad de Deusto (MAUD), basado en competencias, la aplicación del paradigma pedagógico ignaciano (PPI) consta de cinco fases:

a) el contexto experiencial, b) la observación reflexiva, c) la conceptualización, d) la experimentación activa, e) la evaluación. La implementación de este modelo es uno de los puntos fuertes de la innovación y calidad que contribuye a dar coherencia a todo el Modelo de Formación de la Universidad de Deusto (Villa et al., 2007, p. 10).

En la Universidad Rafael Landívar, estas cinco fases: contexto experiencial, observación reflexiva, conceptualización, experimentación activa y evaluación conforman la secuencia didáctica que el personal docente planifica y lleva a cabo en el aula. Pero la pedagogía ignaciana, además de lo curricular, abarca también actividades transformadoras y formativas fuera del aula, como son los deportes, talleres culturales, servicio social, voluntariado, misiones, grupos estudiantiles al servicio de diversos grupos de personas necesitadas. Este tipo de actividades producen un impacto emocional-ético que luego debe ser reflexionado, para pasar a la acción (Morales, 2012).

En la Universidad Rafael Landívar, la Vicerrectoría de Integración Universitaria (INTEGRA) promueve este tipo de actividades a través de las distintas agrupaciones estudiantiles y clubes Landívar, becas, deportes, responsabilidad social universitaria, artes Landívar, enlace, vinculación y pastoral universitaria landivariana. Este tipo de experiencias formativas y transformadoras producen una solidaridad ilustrada que se expresa al poner al servicio de los demás los conocimientos adquiridos y las habilidades desarrolladas (Kolvenbach, 1993).

PEDAGOGÍA IGNACIANA Y FORMACIÓN HUMANA

Labrador (2002) señala el hecho de que la concepción educativa de la pedagogía de la Compañía de Jesús se concreta en un programa de vida, cuyas claves más significativas son el conocimiento experiencial, el diálogo, la relación interpersonal y la comunicación educativa entre profesores y estudiantes. Estas características se corresponden con la idea de San Ignacio de la dignidad de la persona humana que se realiza en un universo concreto, mediante el desarrollo pleno intelectual, moral y espiritual que da sentido a toda su concepción educativa: “la formación del hombre libre, cambiante, perfectible” (p. 1), que con carácter de globalidad se proyecta en el marco de la educación integral, síntesis del ideal pedagógico del humanismo renacentista³.

De acuerdo con Lara, Castro, Campo, Ocampo y Gaitán (2018), en la actualidad se busca comunicar los llamados “Humanismo cristiano”, basado en los principios del Evangelio, y “Humanismo social”, con base en las relaciones entre fe y justicia. Por humanismo se ha entendido la preocupación que esta educación ha tenido por la persona, por “su dignidad, responsabilidad, libertad, plena realización y ubicación en el mundo natural y social”⁴. El objetivo se centra en volcar el conocimiento de las ciencias, las disciplinas, las tecnologías y las artes, a la dignificación de la condición humana que es, a la vez, social y comprometida con el otro y con lo otro. Es un humanismo situado, contextualizado, “ubicado en el tiempo y en el espacio” (p. 42).

En este mismo orden de ideas, Ocampo (2012) recalca que una de las intencionalidades básicas de la pedagogía ignaciana es la formación humanística, con un claro compromiso social; se trata del humanismo del siglo XXI que se escribe en clave de solidaridad⁵.

Como menciona De la Puente (2007):

La Congregación General 33 (198) había recomendado que todas las actividades apostólicas y educativas, inspiradas en la tradición ignaciana, fueran capaces de transformar el modo habitual de pensar por medio de una constante interrelación de experiencia, reflexión y acción (C.G. 33 Dcr.1 n. 42). A este esquema inicial se añadieron otros dos elementos importantes: el contexto y la evaluación. Son cinco elementos o pasos claves del proceso del aprendizaje y del crecimiento personal.

El contexto o los diversos entornos del aprendizaje y la enseñanza: el contexto social y cultural; el clima del centro educativo; la situación personal, familiar, socioeconómica de los miembros de la comunidad educativa, los conceptos previos, actitudes y valores que alumnos y profesores traen consigo al aula y las actividades formativas; la planificación de los objetivos, metodologías, estrategias, con las que el profesorado preparara dichos procesos. No es posible realizar una verdadera experiencia de aprendizaje sin tener en cuenta estos contextos.

La experiencia y la reflexión: hace de la enseñanza y la formación una verdadera experiencia de aprendizaje, donde los estudiantes realizan no solo el acercamiento cognoscitivo o psicomotriz a la realidad, sino también un acercamiento afectivo, implicando a la imaginación y el sentimiento, al considerar el significado e importancia humana de lo que está estudiando.

La acción: la reflexión personal y humanizadora, moverá la voluntad del estudiante, llevándole a realizar acciones interiores, opciones personales internas hacia valores y actitudes; y a desarrollar también acciones exteriores, compromisos humanos, culturales, sociales, etc., coherentes con esas opciones.

La evaluación: integral del alumno, que valora no sólo el dominio cognitivo, sino también el nivel de maduración, la capacidad de reflexión y las actitudes. Con esto, los estudiantes tienen la capacidad de evaluar sus propios procesos y resultados del aprendizaje, adquiriendo esquemas personales que les pueden servir en futuras situaciones y circunstancias. (p. 15)

Cabe resaltar que para la recuperación de un paradigma pedagógico ignaciano que respondiera a los signos de los tiempos era necesario para formular un modelo práctico ignaciano, un modo propio de proceder en los procesos de aprendizaje. Es decir, se buscaba un paradigma ignaciano que clarifique el proceso de aprendizaje-enseñanza que aborde la relación profesor-alumno y que tenga un carácter práctico y aplicable a la clase (Pedagogía Ignaciana, 2019).

En otras palabras, en la acción educativa, la relación profesor-alumno da sentido a la construcción conjunta de saberes y el desarrollo integral y armónico de las dimensiones académica, intelectual, emocional, moral y sociopolítica que constituyen al ser humano. Esta visión global de la formación de la persona como un todo, adquiere su sentido en la búsqueda de la excelencia que es la forma de entender hoy el Magis ignaciano⁶.

PEDAGOGÍA IGNACIANA Y SU APLICACIÓN DIDÁCTICA

La pedagogía ignaciana se comprende como:

un modo de generar y socializar aprendizajes en una construcción personal y colectiva, cooperativa e interactiva de saberes, para adquirir hábitos permanentes de aprendizaje que consoliden criterios auténticos que hagan posible una actuación comprometida y responsable. (ACSI, 2013, p. 4)

Esta pedagogía pone de manifiesto la intencionalidad de la acción educativa, sirviéndose de metodologías y estrategias innovadoras, para construir una forma de relacionarse todos los integrantes de la comunidad educativa y conformar una manera de acompañar los procesos personales y grupales de sus integrantes (de Colombia, 1995).

En la educación superior se promueve el aprendizaje reflexivo ya que se relaciona con la naturaleza del aprendizaje y con las relaciones e interacciones personales e interpersonales entre profesores y estudiantes, así como entre la misma población estudiantil. Labrador (2002) indica que, en estas relaciones, profesores y estudiantes reflexionan sobre las diferentes cuestiones generadas del contexto, las condiciones en que tiene lugar, los procedimientos, el modo de crear conocimiento y poner en práctica lo aprendido. En este proceso lo más importante que se genera con esta relación es el diálogo y mediante un diálogo reflexivo se crean “condiciones de aprendizaje crítico, constructivo” (p. 15) que se colocan en el centro de interés de la acción educativa. Se trata de una relación en la que profesores y estudiantes participan, trabajan juntos, construyen el significado y el saber que se incorpora a los sucesivos conocimientos, a través del discernimiento, de la consideración y la ponderación de situaciones, pues se constituye como “un aprendizaje transformador, fomenta la capacidad de reflexión sobre lo que se sabe, se siente y aquello sobre lo que se actúa” (p. 15).

Por tanto, la formación docente es clave para el desarrollo de estrategias innovadoras que fomenten el aprendizaje significativo y constructivo de la población estudiantil y la incorporación de los nuevos desarrollos y saberes de la ciencia y la tecnología. La pedagogía ignaciana, al igual que el constructivismo, concibe el aprendizaje como un proceso único y personal que se da entre el sujeto que conoce y el objeto por conocer. Esto porque cada persona construye gran parte de lo que aprende y comprende, y, en ese proceso, va adquiriendo nuevos conocimientos y va perfeccionando sus habilidades y destrezas. Por tanto, el rol de cada docente es facilitar dicho proceso.

Uno de los principios metodológicos en la Universidad Rafael Landívar parte del aprendizaje significativo, activo e interactivo del alumnado. La persona estudiante incorpora los nuevos conocimientos en su estructura de conocimiento actual, lo vincula con su campo de experiencia, modificando progresivamente sus estructuras cognitivas, sus esquemas o modelos mentales que están en la base de su profesión y que se van enriqueciendo con un pensamiento estructurado (URL, 2015).

Asimismo, a través de la formación docente en TIC se promueven nuevas formas de pensar y aprender en nuevos ambientes cognitivos (redes de producción de conocimiento y de aprendizaje) para la gestión del conocimiento a través de los distintos recursos propios de las TIC y de las herramientas del portal académico Moodle. Para ello, cada docente integra las TIC “en el proceso de aprendizaje-enseñanza, de tal modo que estas nuevas tecnologías efectivamente apoyen y motiven el aprendizaje significativo y situado de los alumnos.” (URL, 2015, p. 37).

Klein (2007) señala que el modelo pedagógico ignaciano centrado en la relación profesor-alumno en el proceso de aprendizaje-enseñanza se concreta en el aula a través del paradigma pedagógico ignaciano (PPI):

1. La *contextualización* es el primer momento de puesta en práctica del PPI en la fase de apertura de la sesión de clase. Tomando en cuenta que la experiencia humana se produce en un contexto concreto, en la enseñanza y en el aprendizaje la contextualización es fundamental porque implica conocer a los alumnos como personas, su vida, sus intereses, motivaciones, así como comprender su historia educativa y relación con el tema o curso. También significa conocer el clima educativo, la realidad ambiental y, aún más importante, conocerse a sí mismo como educador; ello permitirá tener una planificación más adecuada y pertinente al estudiante.

2. La *experiencia* es el segundo momento de puesta en práctica del PPI en la fase de apertura de la sesión de clase. En el proceso de enseñanza-aprendizaje, la experiencia conlleva el «saborear las cosas internamente», como dice San Ignacio. El aprendizaje sucede ante el descubrimiento o construcción del conocimiento, procesos en los cuales cada estudiante participa con todo su ser para entender, sentir e imaginar.

3. La *observación reflexiva* es el tercer momento de puesta en práctica del PPI en la fase de apertura de la sesión de clase. Por *reflexión* se entiende el trabajo y esfuerzo que cada estudiante realiza para analizar el significado, la utilidad e implicación de aquello que está experimentando en la materia de estudio. Esto le llevará a obtener juicios, valores y convicciones personales.

Para originar aprendizajes reflexivos, conscientes, críticos y propositivos, las experiencias de aprendizaje suponen para los alumnos, poner en acción y evidenciar su capacidad de analizar crítica y propositivamente la solución de las tareas asignadas o la realidad observada. En consonancia con el PPI, se trata de pasar de comprender el hecho ¿qué es esto? a analizar las causas y consecuencias del hecho ¿por qué sucede esto y qué efectos tiene? hasta llegar al cuestionamiento crítico y propositivo ¿cómo se puede modificar este hecho para evitar sus efectos negativos? en un proceso de diálogo franco en el aula y que mueva a la acción.

4. La *experimentación* activa es el cuarto momento de la puesta en práctica del PPI, que se lleva a cabo en la fase de desarrollo de la sesión de clase. No hay aprendizaje sin transformación, y en los procesos de enseñanza-aprendizaje la *acción* es una modificación que cada estudiante integra a su realidad personal en cualquier área de su vida y la comparte comprometido hacia los demás desde el asunto o materia que estudia. En esta fase, el personal docente divide el tiempo en trabajo personal, trabajo colaborativo y puesta en común.

5. La *evaluación* es el quinto momento de la puesta en práctica del PPI que se lleva a cabo en la fase de cierre de la sesión de clase. La evaluación se define como la toma de conciencia de la población estudiantil y las personas docentes en el progreso y evolución de la conquista del conocimiento, habilidades, valores y actitudes; solo así se logrará formar hombres y mujeres al servicio de los demás. La evaluación debe visualizarse de manera integral, con la participación de todos los actores del proceso educativo y como una oportunidad más de aprendizaje.

Villa et al. (2007) enfatizan que la concreción del PPI:

Es susceptible de realizarse de forma cíclica con las cinco fases en cada tema o módulo didáctico o puede tenerse en cuenta de un modo abierto constituyendo un referente para tomar conciencia de la necesidad de conectar el aprendizaje con la experiencia, la observación reflexiva, la abstracción temática, la aplicación y experimentación y la evaluación del proceso y resultado. (p. 36)

Asimismo, indican:

Este modelo compagina los diferentes estilos de aprendizaje e intenta que se apliquen distintos tipos de pensamiento. Las actitudes contribuyen a fijar y sistematizar hábitos y conductas en función de las opciones personales que se van constituyendo en valores. Asimismo, este modelo de aprendizaje, en el que se ponen en juego diferentes tipos de destrezas y habilidades, puede llegar a convertirse en una auténtica competencia cuando se ha llegado a dominar. La conjunción de todos los elementos citados favorece un aprendizaje integral y ayuda al estudiante a desarrollarse como persona. (p. 18)

Este “plus” produce un ambiente de respeto y tolerancia, libertad de cátedra y de expresión, conciencia crítica y responsable, compromiso y solidaridad social, creatividad, formación integral de la persona, abierta a la trascendencia (Morales, 2012). Además, engloba las facultades y cualidades del ser humano, así como las

ocho dimensiones de su vida: espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, sociopolítica y ética (Klein, 2019).

PEDAGOGÍA IGNACIANA Y COMPROMISO SOCIAL

El compromiso social de la pedagogía ignaciana es la promoción de la justicia como derecho humano y como opción pedagógica conforme a los fines de la educación universitaria jesuita: educar con espíritu de utilidad, justicia, humanidad y fe, y los fines de la Universidad Rafael Landívar: formar personas competentes, conscientes, comprometidas y compasivas en y para la sociedad.

Labrador (2002) destaca que en el ambiente universitario es preciso proporcionar a la población estudiantil una formación como personas en y para la sociedad. Además, solidaria con la misión actual de toda institución de la Compañía de Jesús, que asume como compromiso prioritario de su proyecto educativo el compromiso por la promoción de la justicia desde un sentido cualificado y ético de la profesión. Escuchar la llamada a “ser hombres y mujeres para los demás” (p.21) implica tener un talante personal de autotransformación para ser agentes de cambio en la sociedad y para crear y promover nuevas actividades profesionales.

Lara et al. (2018) señalan que, en 1995, en la Congregación General 34, Dto. 18, se actualizó como “hombres y mujeres para los demás y con los demás” (p. 38), pues se avanzaba en la comprensión de que la transformación se hace “con” las personas, y no solo sobre ellas. Es la necesidad de reconocimiento del otro, como alguien digno de atención y cuidado, sujeto poseedor de conocimiento, ideas y procesos, que igualmente son necesarios para la construcción de una sociedad más digna y democrática.

Lo anterior, implica el conocimiento y lectura crítica de la realidad social donde se desempeña. Hoy es necesario que la formación profesional se ocupe de manera especial del conocimiento de los entornos, de las realidades, de los procesos visibles y también de aquellos que de forma velada hacen parte de las realidades. Por este motivo, resulta indispensable una aproximación crítica a los contextos (Lara et al., 2018).

Desde esta premisa, en 2017, la Vicerrectoría Académica a través de la Dirección Superior de Desarrollo Académico reiteró que el eje central del compromiso social de la Universidad Rafael Landívar en la formación académica, ética e interdisciplinar de las personas estudiantes engloba los cursos de formación integral (CFI) que favorecen la formación en valores humanos, éticos, cívicos y ambientales:

Los cursos CFI, en su conjunto, están basados en los fundamentos mismos del ser y hacer de la Compañía de Jesús: la experiencia de los Ejercicios Espirituales (EE) y del Paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI).

Por su especial vinculación con la dimensión académica del quehacer universitario integra las primeras tres fases. Contexto: la realidad nacional en la que se enmarca el estudiante y la profesión que ha elegido estudiar; Experiencia: percepción o vivencia de la persona individual o social sobre el contexto; Reflexión: es la puesta en marcha del proceso cognitivo y volitivo, busca significado teórico y motivación práctica, las cuales desatan, de manera inmediata acciones orientadas. La filosofía sobre la que se organizan los CFI tiene sus raíces en lo profundo de la espiritualidad ignaciana, señalando tres grandes dimensiones de formación: la persona en relación a sí misma (la realidad personal); la persona en relación a la realidad nacional; la persona en relación a la trascendencia (la religión, la espiritualidad). (URL, 2017, p. 2)

Cabe resaltar que el andamiaje estratégico del paradigma pedagógico ignaciano en la acción educativa que desarrolla el personal docente landivariano permite a la población estudiantil, a través de: (1) el contexto experiencial situarlos ante el tema o el problema e invitarlos a contactar sus experiencias; (2) la observación reflexiva les permite abrir sus ojos y sus sentidos a la realidad del tema o problema y “cuestionarse a través de la reflexión lo que esta observación realmente significa provocando que ellos mismos se hagan preguntas y se interesen en la búsqueda de soluciones”; (3) la conceptualización del tema, objeto de aprendizaje, les permite profundizar en los aspectos teóricos (conocimientos, terminología, hechos, datos, métodos, modelos, estrategias, principios, teorías); (4) la experimentación activa, individual y en equipos cooperativos (realizar actividades, ejercicios, prácticas, proyectos, diseños, simulaciones, casos, investigaciones), que integran los

planteamientos teóricos con la práctica, lo que facilita el desempeño de sus capacidades, habilidades y destrezas; (5) la evaluación integral de sus aprendizajes antes, durante y después de cada actividad.

Todos estos desarrollos, adaptaciones e innovaciones en educación superior han requerido procesos de investigación educativa. En la Declaración de Incheon, UNESCO (2015) planteó que ante la complejidad y dificultades que han venido demandando cambios y transformaciones que propicien una mayor justicia, equidad social y solidaridad mundial, la educación debe cambiar. En todo el mundo las sociedades han experimentado profundas transformaciones que exigen “nuevas formas de educación que fomenten las competencias que las sociedades y las economías necesitan hoy día y mañana” (p. 3).

Es decir, para responder a las aspiraciones a los derechos humanos, la dignidad, la igualdad, la inclusión y el desarrollo sostenible, la educación debe centrarse en los entornos de aprendizaje, en los enfoques del aprendizaje para toda la vida, en la calidad de la educación y en la pertinencia del aprendizaje respecto a cómo aprenden realmente los niños y las niñas, la población joven y las personas adultas; para lograrlo, los esfuerzos deben enfocarse aún más en docentes y profesionales en educación como factores de cambio en general.

En otras palabras, se demanda de las universidades crear las condiciones adecuadas para fomentar un aprendizaje más centrado en cada estudiante y docente con respecto en las competencias pedagógicas, el manejo de diversos recursos educativos y tecnológicos, acompañando este proceso con métodos de enseñanza innovadoras para el desarrollo de habilidades en los y las estudiantes del siglo XXI, en lo referido a la construcción del conocimiento. Es decir, una cultura pedagógica que forme estudiantes como ciudadanos y ciudadanas con criterio crítico y activo, y disposición real para poner su conocimiento al servicio de la sociedad.

De esta cuestión surge el hecho de que la investigación inter y multidisciplinaria que se lleva a cabo en los centros educativos de la Compañía de Jesús se encuentra centrada en problemáticas reales para la comprensión de diversos fenómenos sociales y naturales cuya complejidad multidimensional y multicausal obliga al desarrollo de diversas teorías, modelos, estrategias y metodologías, para acercarse con menos sesgos e incluso errores en la formación de los profesionales ([Lara et al., 2018](#)).

En congruencia con lo anterior, el paradigma de la complejidad, propuesto por Morin (1994), en el entramado de la complejidad del conocimiento en educación se encuentra un mundo del conocimiento dinámico que se interpreta a partir de las diferentes relaciones que existen entre el sujeto pensante y el mundo que lo rodea, por lo cual se concibe los procesos educativos abiertos a las transformaciones reales, facilitando el acceso a nuevos conocimientos y saberes ante los avances tecnológicos y científicos.

En la acción educativa universitaria, apoyada en los postulados de la epistemología de la complejidad de Morín (2002), las actividades de enseñanza-aprendizaje deben trascender el espacio tradicional del aula, demandando creatividad, reflexión y motivación con la implementación de recursos tecnológicos que permiten, tanto al personal docente como a la población estudiantil, el uso de la red y las plataformas educativas con la finalidad de gestionar su propio aprendizaje, apuntando a la excelencia, la productividad y la calidad educativa ([Contreras et al., 2015](#)).

Asimismo, la investigación formativa ha permitido vincular la vigencia y coherencia de la pedagogía ignaciana con otras perspectivas contemporáneas como el conexionismo y el paradigma ecológico.

Nakano, Garret, Vásquez y Mija (2014) se refieren al conexionismo como un factor clave de la tecnología en cuanto se constituye como:

la creación de vínculos entre diversas fuentes de información para facilitar el aprendizaje continuo. En esta dinámica, la función del docente consiste en generar oportunidades de aprendizaje, en el que el alumno pueda cuestionarse qué es lo que ya conoce acerca del tema a desarrollar, buscar nueva información, y trabajar en colaboración con otros para resolver problemas y tomar decisiones. De este modo, el docente es responsable de guiar a sus alumnos facilitándoles el acceso a recursos que les permitan explorar y elaborar nuevos conocimientos, lo cual fomenta el desarrollo de habilidades y destrezas. Luego, como fin último, los estudiantes serán capaces de utilizar dichas herramientas de manera autónoma, estratégica y eficiente. (p. 2)

En este caso, los dispositivos y aplicaciones digitales actuarían como instrumentos mediadores del aprendizaje y del funcionamiento cognitivo (Díaz-Barriga, 2005), mientras que la finalidad del paradigma ecológico en el ámbito educativo es el estudio de las relaciones y las interacciones de las distintas variables ambientales intervinientes junto con las características de los grupos o contextos que se atribuyen a los sujetos por formar parte de ellos; esto para ser consecuentes con la naturaleza del fenómeno educativo y conocer más de cerca sus circunstancias (Caride y Trillo, 1983).

La vigencia y coherencia del conexionismo y del paradigma ecológico es congruente con la intencionalidad de la acción educativa del paradigma pedagógico ignaciano para la construcción personal, colectiva, cooperativa e interactiva de experiencias, contextos, ambientes, pensamientos y saberes, como una forma de relacionar al conjunto de integrantes de la comunidad educativa y conformar una manera de acompañar los procesos personales y grupales de sus integrantes, sirviéndose de metodologías y estrategias significativas.

CONSIDERACIONES FINALES

Con los aportes presentados se concluye que la pedagogía ignaciana es un modelo educativo-pedagógico transformador en la educación de profesionales comprometidos con el país, formados con una sólida preparación, tanto científico-técnica, como en valores humanos, éticos y cristianos y su formación como ciudadanos conscientes, competentes, comprometidos y compasivos. Por tanto, ofrece una visión sintética de enfoques pedagógicos y una representación ejemplar del proceso enseñanza-aprendizaje, determinados por el modo de ser y de proceder de los jesuitas que buscan encontrar a Dios en todas las cosas y a todas en Él. Pretende la excelencia en todo (*magis ignaciano*), el discernimiento orientado por el mayor servicio, el acompañamiento personal, respeta la conciencia individual como lo más sagrado de la persona, fomenta la libertad responsable y la conciencia crítica, apoyándose en las experiencias fundantes y transformadoras de las personas (Morales, 2012).

Desde el ámbito de la formación humana, la pedagogía ignaciana “se concreta en un programa de vida, cuyas claves más significativas son el conocimiento experiencial, el diálogo, la relación interpersonal y la comunicación educativa entre profesores y estudiantes” (Labrador, 2002, p. 1), en un ambiente de respeto y tolerancia, libertad de cátedra y de expresión, conciencia crítica y responsable, compromiso y solidaridad social, creatividad, formación integral de la persona, abierta a la trascendencia en cuanto ofrece una visión cristiana del mundo y del ser humano, y una dirección humanista para el proceso educativo. La vigencia de la pedagogía ignaciana en la educación superior orienta el sentido de la acción educativa hacia el desarrollo integral y armónico de las potenciales y dimensiones de las personas “a ejercer su libertad, a actuar con autonomía y responsabilidad en la transformación de la sociedad, a solidarizarse con los demás y con el medioambiente.” (Díaz-Duran, 2016, p. 43).

Esta visión integral de la formación de la persona como un todo, adquiere su sentido en la búsqueda de la excelencia que es la forma de entender hoy el *Magis ignaciano*, lo cual no solo significa excelencia o hacer lo mejor, sino el desarrollo humano más completo posible de las capacidades individuales de cada persona en cada etapa de su vida, junto a la disposición para continuar este desarrollo, a lo largo de la vida, y la motivación para emplear las cualidades desarrolladas al servicio de los demás, al modo de Jesús (Comisión Internacional para el Apostolado Educativo de la Compañía de Jesús, 2001).

Desde el ámbito de la aplicación didáctica, la pedagogía ignaciana, método personalizado, crítico y participativo, propone una estrategia basada en la interacción de tres componentes: la experiencia, la reflexión y la acción; de ahí su carácter experiencial: (1) parte de la vida de las personas y de los contextos en los que suceden los procesos de formación; (2) es reflexiva: trasciende el mero hacer, el ejercicio en la práctica, la instrumentación del conocimiento y se acerca a la deliberación, el discernimiento, la crítica, la búsqueda de nuevas verdades, pero también de nuevas interrogantes; y (3), es transformadora: orienta a la persona a

actuar de acuerdo a sus conocimientos y convicciones para generar procesos de transformación personal, en los demás y en la realidad en la cual se promueve su formación y adquiere sentido el saber.

Al conceptualizar estos tres componentes dentro del paradigma pedagógico ignaciano (PPI), pone en el centro el aprendizaje autónomo y significativo de cada estudiante, se concreta en cinco momentos que la persona docente implementa en la secuencia didáctica que se desarrolla en el aula: contexto experiencial, observación reflexiva, conceptualización, experimentación activa y evaluación. El paradigma pedagógico ignaciano permite al personal docente tomar conciencia de la necesidad de conectar el aprendizaje con la experiencia, la observación reflexiva, la conceptualización temática, la aplicación y experimentación y la evaluación del proceso y resultado.

Asimismo, permite compaginar los diferentes estilos de aprendizaje, aplicar distintos tipos de pensamiento, poner en juego diferentes tipos de destrezas, habilidades y competencias, fijar actitudes, sistematizar hábitos y conductas en función de las opciones personales que se van constituyendo en valores. Por tanto, la conjunción de todos estos elementos favorece, por un lado, un aprendizaje integral y ayuda a la persona estudiante a desarrollarse como persona, y, por el otro, el personal docente universitario integra la práctica pedagógica como una manera de vivir la docencia dentro y fuera de las aulas, y lo identifica más allá de las estrategias pedagógicas que utiliza.

Desde el ámbito del compromiso social, la pedagogía ignaciana promueve la justicia como un derecho y opción pedagógica cuyo contexto de referencia son los fines de la educación universitaria jesuita: educar con espíritu de utilidad, justicia, humanidad y fe, y los fines de la Universidad Rafael Landívar: formar personas competentes, conscientes, comprometidas y compasivas en y para la sociedad. A la vez, esta propicia una lectura crítica de la sociedad y orienta la acción humana hacia su transformación: lograr una educación integral de calidad, con referentes éticos y morales que fomenten el compromiso, la solidaridad y la participación ciudadana en la construcción de la democracia:

Ser comprometido es dialogar con todo lo que tiene que ver con los seres humanos para darle sentido y hacer realidad el proyecto solidario de la justicia y de la fe. “Todos somos responsables de todos” (S. Juan Pablo II). Es trabajar por el futuro de los que nos rodean y de su mundo. (Universidad Rafael Landívar, 2016)

La vigencia de la pedagogía ignaciana en la educación superior permite aprovechar y potenciar: (1) la intencionalidad formativa de las múltiples actividades de tipo académico, cultural, pastoral, deportivo, de responsabilidad social y de apoyo psicológico, característicos de la educación superior jesuita, para estimular el desarrollo integral de toda la comunidad educativa; (2) la naturaleza interdisciplinaria, para garantizar la integralidad de la formación: de la persona y del profesional; (3) la concreción didáctica, presencial o virtual de los cinco momentos (contexto experiencial, observación reflexiva, conceptualización, experimentación activa y evaluación) a través de la aplicación del paradigma pedagógico ignaciano en el aula, centrado en el aprendizaje autónomo y significativo de cada estudiante, estilos de aprendizaje, tipos de pensamiento, habilidades, destrezas, competencias, para pensar en profundidad y reforzar permanentemente, actitudes y valores; (4) el uso de las TIC como medios que permiten reforzar las formas de aprendizaje vinculado al acompañamiento dialógico profesor-alumno; y (5), la ejecución de procesos de investigación formativa.

REFERENCIAS

- Abagnano, N. y Visalberghi, A. (1988). *Historia de la pedagogía*. Fondo de Cultura Económica.
- ACSI. (2013). Marco común de pedagogía para los colegios de ACSI. CERPE. http://www.cerpe.org.ve/Identidad_y_Mision.html
- de Colombia, A. D. C. J. (1995). *Pedagogía ignaciana: Un planteamiento práctico*. Prefectura General de Estudios.
- Caride, A. y Trillo, F. (1983). El paradigma ecológico en la investigación didáctica. <https://revistas.usal.es/index.php/0212-5374/article/view/3275/3300>

- Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana. (26 de septiembre de 2022). <https://jesuitasaru.org/la-pedagogia-ignaciana-en-la-educacion-superior-jesuita/>
- Comisión Internacional para el Apostolado Educativo de la Compañía de Jesús, y Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (Guadalajara, México). (2001). *Características de la educación de la Compañía de Jesús* (Vol. 1). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Conferencia de Provinciales de América Latina y el Caribe (CPAL). (2006). *Proyecto educativo común de la Compañía de Jesús en América Latina*. <http://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2011/11/PEC.pdf>
- Congregaciones generales de los jesuitas. <http://www.antsj.org/antillas/?p=2199>
- Contreras, M. B. C., Morales, F. A., Pérez, K. C., Ruiz, L. F., Muñoz, P. L., y Telleria, M. B. (2015). Acción docente universitaria dentro de la epistemología de la complejidad. *Educere*, 19(62), 101-118.
- De Bolonia, D. (1999). El espacio europeo de educación superior. *Declaración conjunta de los ministros europeos de educación*. Bolonia, 19.
- de la Puente, F., S. J. (2007). La pedagogía ignaciana hoy: Introducción histórica y pedagógica. En Universidad Rafael Landívar/Dirección de Campus y Sedes Regionales/PROFASR-KFW (Ed.), *Módulo 6 Identidad y Valores* (p. 15-20). <http://biblio3.url.edu.gt/PROFASR/Modulo-Formacion/06.pdf>
- de Vergara, D. L., Suárez, A. A. G., y Miranda, A. J. M. (2014). Calidad de la educación superior: Un análisis de sus principales determinantes. *Saber, ciencia y libertad* 9(1), 157-169, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5104971> <https://doi.org/10.22525/sabcliber.2014v9n1.157170>
- Díaz-Barriga, F. (2005). Principios de diseño instruccional de entornos de aprendizaje apoyados con TIC: Un marco de referencia sociocultural y situado. *Revista Tecnología y Comunicación Educativas* (41), 4-16, <http://investigacion.ilce.edu.mx/tyce/41/art1.pdf>
- Díaz-Duran, M. E. (2016). ¿Es compatible la educación a distancia con la pedagogía ignaciana?. *Journal of technology management & innovation*, 11(1), 36-47.
- Klein, L., S.J. (2019). Identidad y misión. *Jornada Internacional de Innovación Académica: Encuentro de reflexión sobre pedagogía ignaciana*. Editorial Cara Parens. <http://biblio3.url.edu.gt/publimjrh/CAP/PLuisKlein/PDF/01.pdf>
- Klein, L., S.J. (2007). *Guía práctica del PPI*. Centro Pedagógico Pedro Arrupe. <https://www.scribd.com/document/433751802/Klein-Luiz-F-2007-Guia-Practica-del-PPI-pdf>
- Kolvenbach, H-P., S.J. (1993). La pedagogía ignaciana hoy. *Discursos Universitarios*.
- Labrador, C. (s. f.). Aportaciones de la pedagogía ignaciana a la educación superior. <https://es.scribd.com/document/350965570/Labrador-C-2002-Pedagogia-ignaciana-en-la-educacion-superior-1-pdf>
- Lago, D., Gamboa, A. y Montes, A. (2014). Calidad de la educación superior: un análisis de sus principales determinantes. *Saber, Ciencia y Libertad*, 8(2), 157-169. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2014v9n1.2006>
- Lara, L. M., Castro, Y., Campo, R., Ocampo, E. y Gaitán, C. A. (2018). *Dimensiones de la formación, y la formación profesional en la perspectiva de la pedagogía ignaciana y la educación jesuita*. Gráfica Premier.
- Morales, J., S. J. (2012). Pedagogía ignaciana: Sello del modelo educativo jesuita. *Carta de AUSJAL*, 37.
- Morin, E. (2002). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma, reformar el pensamiento. Bases para una reforma educativa*. Nueva Visión.
- Morin, E., & Pakman, M. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa.
- Nakano, T., Garret, P., Vásquez, A., & Mija, Á. (2013). La integración de las TIC en la educación superior: Reflexiones y aprendizajes a partir de la experiencia PUCP. *En Blanco y Negro*, 4(2).
- Ocampo Flores, E. (2012). ¿Qué hace la pedagogía ignaciana en la educación superior? *Carta de AUSJAL*, 37, 5-10, <https://www.ausjal.org/wp-content/uploads/2021/04/Carta-AUSJAL-37.pdf>
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). (2010). *Metas educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. Cudipal. <https://oei.int/publicaciones/metas-educativas-2021-la-educacion-que-queremos-para-la-generacion-de-los-bicentenarios-documento-final>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2015). *Educación 2030. Declaración de Incheon y marco de acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible. 4*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1998). *Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. Conferencia Mundial sobre la Educación, Bruselas: UE. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>
- Poblete, M. (26 de septiembre de 2022). Evaluación de competencias en la educación superior. <http://paginaspersonales.deusto.es/mpoblete2/EVALUACIONCOMPETENCIASPUCON.htm>
- Pedagogía Ignaciana un planteamiento práctico. (1993). <http://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2016/12/Compan%CC%83i%CC%81a-de-Jesu%CC%81s-1993-Pedagogi%CC%81a-Ignaciana-Planteamiento-Pra%CC%81ctico.pdf>
- Pedagogía Ignaciana un planteamiento práctico. (2019). <https://www.educatemagis.org/es/documents/pedagogia-ignaciana-un-planteamiento-practico/>
- SJ, J. D. (2000). Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico (1993). *Cuadernos Ignacianos* (1), <http://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2016/12/Compan%CC%83i%CC%81a-de-Jesu%CC%81s-1993-Pedagogi%CC%81a-Ignaciana-Planteamiento-Pra%CC%81ctico.pdf>
- Remolina, G., S.J. (febrero de 2008). *Humanismo de la educación jesuítica y formación integral*. Conferencia ofrecida en la Pontificia Universidad Javeriana.
- Universidad Rafael Landívar. (2016). *Plan estratégico 2016-2020 de la Universidad Rafael Landívar*. -Editorial Cara Parens.
- Universidad Rafael Landívar (2015). *Marco orientador de la formación en la Universidad Rafael Landívar*. Editorial Cara Parens.
- Universidad Rafael Landívar. (6 de octubre de 2022). *Pertinencia y relevancia de los cursos de formación integral*. Vicerrectoría Académica, Dirección Superior de Desarrollo Académico. <https://www.url.edu.gt/DocsApoyo/2017/CursosFormacionIntegral.pdf>
- Villa, A., y Poblete, M. (2007). *Aprendizaje basado en competencias: Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Ediciones Mensajero.

NOTAS

- 1 Este artículo retoma aportes propuestos en el proyecto de tesis doctoral en Educación de la Mag. Aura Mejía-Rosal (2022).
- 3 El reconocimiento del valor del hombre en su plenitud y el intento de entenderlo en su mundo que es el de la naturaleza y de la historia (Abagnano & Visalberghi, 1988).
- 4 Remolina, G., S.J. (febrero de 2008). *Humanismo de la Educación Jesuítica y Formación Integral*. Conferencia ofrecida en la Pontificia Universidad Javeriana.
- 5 “Se enseña a discernir, pensar, elegir rectamente y en solidaridad con los demás”. Kolvenbach, S.J., P. (1998).
- 6 Término extraído de la Espiritualidad de la Compañía de Jesús y un objetivo de la educación jesuita. El magis “más”, persigue la excelencia en la acción formativa: discernimiento, servicio, conciencia crítica, libertad responsable, experiencias fundantes y transformadoras de las personas; da testimonio de excelencia.
- 7 Con base en el Modelo de Aprendizaje y Modelo de Formación de la Universidad de Deusto, mencionado por el Dr. Manuel Poblete Ruiz, Profesor de la Universidad de Deusto.